Universidad Nacional de Córdoba **Facultad de Filosofía y Humanidades** **Escuela de Letras**	Programa de : Seminario optativo/electivo "AFECTOS Y EMOCIONES EN LA MÚSICA POPULAR" (Cod.) Año Lectivo: **2021**
Carreras: Letras Modernas/ Antropología /Historia Escuela: Letras Planes: **2002**	Semestre: segundo Carga Horaria: 46 hs. Hs. Semanales: 3 hs. semanales

Equipo de Profesores: Dr. Claudio F. Díaz: Profesor Adjunto, a cargo de la Cátedra

Ayudantes Alumnas: Camila Aguirre Vallés; María Emilia Fossat; Cielo Kunz; Malena Olmedo; María Cintya Sofía Piccone; Ana Manuela Luna; María José Olmos Mandolini; María Alejandra Abonia Vivas; Sandra Belén Loto

Adscripta: Lic. Cecilia Villafañe**.**

Fundamentación

La presente propuesta busca responder a una demanda creciente formulada por alumnos de la carrera de letras en oportunidad de cursar la materia Sociología del Discurso. Solicitan, en efecto, espacios de aplicación práctica de los diversos enfoques estudiados, orientados al diseño y desarrollo de trabajos de investigación, en función del trabajo final de licenciatura.

El seminario se inscribe también en el marco de la política impulsada por el CIFFyH en el sentido de ofrecer seminarios interdisciplinarios a partir del trabajo de los equipos de investigación, articulados con las cátedras de las diferentes escuelas y abiertos a los alumnos de grado.

En este caso se trata de un Seminario orientado a la aproximación, desde un enfoque sociodiscursivo, al estudio de la dimensión emotivo/ afectiva de la música popular, con análisis de casos de algunos de sus campos: la canción romántica, el folklore, el rock y el cuarteto. Se formula como una instancia centrada en el desarrollo de las competencias prácticas necesarias para el abordaje de corpus discursivos concretos, acudiendo, desde los problemas que la práctica de análisis pueda plantear a los estudiantes, a una operativización de aspectos teórico - metodológicos propios de la Sociología del Discurso. Está concebido, pues, como actividad centrada en la práctica y en el trabajo de los participantes.

Sin embargo la actual situación desencadenada por la pandemia de Covid-19, hace que las condiciones

de esa participación hayan variado radicalmente. Dadas las medidas adoptadas por la universidad debemos adaptar el trabajo a la modalidad virtual, en las condiciones y bajo las reglamentaciones que se detallan en el punto "Modalidad de cursado".

Objetivos

Se busca que el proceso de enseñanza/aprendizaje contribuya a que los estudiantes puedan:

1. Adquirir conocimientos acerca de los abordajes de la dimensión emotivo/afectiva en la música popular en particular en relación con la canción romántica, el rock, el folklore y el cuarteto.

2. Desarrollar, por medio de la práctica, competencias que les permitan abordar el análisis de esas producciones discursivas desde un enfoque sociológico.

3. Apropiarse, desde los problemas que les plantea la misma práctica, de los contenidos teóricos y metodológicos propios del enfoque sociológico del estudio de los discursos.

4. Comparar críticamente diversas maneras de construir el objeto y de proceder a su análisis según el marco teórico / metodológico adoptado

Ejes temáticos:

UNIDAD 1: Aproximaciones al concepto de música popular

a) El problema del *valor* de la música popular. Sistemas socialmente instituidos de adjudicación de valor y legitimidad. Valor comercial y valor artístico
b) Voz, cuerpo y palabra. Texto, música y performance en la canción
c) La música popular como producción discursiva
d) Los distintos campos de producción en la música popular. Una aproximación relacional.
e) Música popular y sentido en producción y recepción.
f) Una propuesta de análisis: *Taquetuyoj* del Dúo Coplanacu.

UNIDAD 2: Música popular y emociones.

a) El giro afectivo en las ciencias sociales y humanas.
    1. El giro afectivo en los estudios sobre música popular
    2. Cuerpo y emociones en el folklore. El caso de la canción militante.
b) La perspectiva sociosemiótica:
    1. Las emociones como hechos sociales
    2. Afectos y narración. La semiótica de las pasiones.
    3. Estrategias musicales y emoción.
    4. Emociones como efecto de sentido.
    5. El caso de las canciones de pelea del Dúo Pimpinela.

UNIDAD 3: Las canciones de amor como representación y como producción de modelos.

a) Las raíces culturales de las canciones de amor: amor platónico, amor cortés, amor romántico.

b) La canción romántica en América latina. Del bolero a la balada.

UNIDAD 4: El amor en tres campos de la música popular

a) El amor en el folklore
   1. El amor y los valores tradicionales
   2. Procesos sociales, paradigmas discursivos y representaciones del amor.
   3. Danzas folklóricas y modos de hacer género.

b) El amor en el rock.

   1. El latido frenético o el retorno de Dionisos. Un baile "primitivo" y sexualizado en el corazón de la cultura de masas.
   2. Contracultura y libertad sexual.
   3. Los rockeros argentinos no cantaban canciones de amor.
   4. Reflexiones sobre la "nena" spinettiana.

c) El amor en el cuarteto.

   1. Cuarteto, baile y producción de identidades de género.
   2. El varón y la pasión: Chébere y La Mona Giménez
   3. Masculinidades y violencia en el cuarteto.

Bibliografía:

Unidad 1.

Díaz, Claudio F. (2015) "Músicas populares y luchas simbólicas. Sonidos y sentidos en la Argentina neoliberal". En Díaz, Claudio (Comp.) *Fisuras en el sentido. Músicas populares y luchas simbólicas*. Págs. 18-51.
Frith, Simon (2014) *Ritos de la interpretación. Sobre el valor de la música popular*. Buenos Aires-Barcelona- México: Paidós. Cap. 10 "Performance". Págs. 355-394. Cap. 13 "Hacia una estética popular". Págs. 463-479
González, Juan Pablo (2013) *Pensar la música desde América Latina*. Buenos Aires: Gourmet Musical. Cap. 4. "Los estudios en música popular". Págs. 79-95
Díaz, Claudio (2009) *Variaciones sobre el ser nacional. Una aproximación sociodiscursiva al folklore argentino*. Córdoba: Recovecos. Cap. 1 Pags 19-56
---------- (2015) "Mapas de escucha y dispositivos de enunciación: una aproximación a la producción de sentido en la recepción de músicas populares". En Díaz, Claudio (Comp.) *Fisuras en el sentido. Músicas populares y luchas simbólicas*. Córdoba: Recovecos. Págs. 230-258
---------- (2017) "Taquetuyoj. Un enunciado en el campo del folklore". En Berenice Corti y Claudio Díaz (Comp.) *Música y discurso. Aproximaciones analíticas desde América Latina*. Villa María: Eduvim.

Unidad 2.

Arfuch, L. (2016). "El 'giro afectivo'. Emociones, subjetividad y política". *Revista DeSignis 24. Emociones en la nueva esfera pública*, pp. 245- 254.
Lara, A. y Enciso Domínguez, G. (2013). "El Giro afectivo". *Athenea Digital, 13 (3)*, pp. 101-119.
Vila, Pablo (2017) "Music, Dance, Affect, and Emotions:Where We Are Now". En Vila, Pablo (Ed.)

Music, Dance, Affect, and Emotions in Latin America. Págs. 1-38.
Molinero, Carlos y Vila, Pablo (2017) *Cantando los afectos militantes. Las emociones y los afectos en dos obras del canto folklórico peronista y marxista de los '70*. Buenos Aires: Academia Nacional de Folklore. Sección I. Págs. 17-104.
Díaz, Claudio y Montes, María de los Ángeles (2020) "Músicas populares, cognición, afectos e interpelación. Un abordaje socio semiótico". En *El oído pensante 8 (2).* Buenos Aires. http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/oidopensante
Díaz, Claudio. y Argüello, Silvina. (2019). El Dúo Pimpinela y el malestar de las mujeres. Dimensión pasional, dispositivo de enunciación y sentido en la música popular. Ponencia presentada en el 14º Congreso Mundial de Semiótica. Buenos Aires. Inédita.

Unidad 3.

Giddens, Anthony (2008) *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra. Cap. "Amor romántico y otras formas de afectividad", Págs. 43-52
Halperin, David M. (1985) "El eros platónico y lo que los hombres llaman amor", en *Ancient Philosophy 5*. Págs. 162-204
De Rugemont, D. (1959). *El amor y occidente*. Buenos Aires: Ed. Sur. Cap. III "Pasión y mística" Págs. 145-178.
García Gual, Carlos (1997). *El redescubrimiento de la sensibilidad en el siglo XII. El amor cortés y el ciclo artúrico.* Págs. 14-25.
Madrid, Alejandro (2018) "Más que 'tontas canciones de amor': Sentimentalismo cosmopolita en la balada romántica de México en los 1970s y 1980s". En Tupinambá de Olhoa, Martha y Pereira, Simone Luci (org.) *Cançao romântica. Intimidade, mediaçao e identidade na America latina*. Río de Janeriro: Folio Digital. Págs. 47-70
Spataro, Carolina (2018) "'Esa canción cuenta mi historia de amor': Mujeres, música romántica y procesamiento social de las emociones". En Tupinambá de Olhoa, Martha y Pereira, Simone Luci (org.) Cançao romântica. Intimidade, mediaçao e identidade na America latina. Río de Janeriro: Folio Digital. Págs. 71-94.

Unidad 4.

Díaz, Natalia (2020) *Me enamoré en una zamba: El discurso amoroso hecho danza y canción*. Inédito.
---------- (2018) *Lo social en movimiento: Música, danza y sentidos en el campo del folklore*. Tesis de Doctorado en Antropología. FFyH-UNC. Cap. 5. "Modos de hacer género en las peñas". Págs. 168-194.
Kaliman, Ricardo (2003) "Un gualicho mejor. Las letras de amor de la zamba argentina". En Revista de Investigaciones Folklóricas ISSN 0327-0734. Págs. 167-187.
Díaz, Claudio (2005) *Libro de viajes y extravíos. Un recorrido por el rock Argentino (1965-1985)*. Unquillo: Narvaja Editor. Primera parte, cap.1: "la estética de los pioneros". Segunda parte, cap. 4. "Música, primitivismo y cuerpo en la estética del rock".
Hesmondhalagh, David (2015) *¿Por qué es importante la música?*. Buenos Aires, Barcelona, México: Paidós. Cap. 3 "Amor y sexo". Pags. 93-130.
Villafañe, Cecilia (2020) "La estructura patriarcal de la "nena" spinettiana. Inédito.
Blázquez, Gustavo (2009): Músicos, mujeres y algo para tomar. Los mundos de los cuartetos en Córdoba. Córdoba: Recovecos. Págs. 69-134 y 13-17.
Montes, María de los Ángeles (2019) "Masculinidades, pasión y violencia en las letras del cuarteto

cordobés (1976-1990)". *En Contrapulso. Revista latinoamericana de música popular 1/1*. ISSN 2452-5545.

MODALIDAD DE CURSADO

Las condiciones de dictado, cursado, asistencia y evaluación de las asignaturas pertenecientes a las carreras de Letras de la Facultad de Filosofía y Humanidades se encuentran reguladas por el siguiente marco normativo, disponible en la web:

- Régimen alumno: Resolución HCS 408/02. ANEXO "A" Resolución Decanal Nº 593/02.

- Régimen de estudiante trabajador: Resolución HCD 172/2012.

- Régimen de Licencia Estudiantil: ORD HCS 12/2010.

y por las excepcionalidades vigentes por la emergencia sanitaria, a saber:

- Resolución Decanal 205/20 en lo relativo a las readecuaciones de contenidos y evaluaciones de las asignaturas de dictado virtual en el contexto del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio del primer cuatrimestre, extendida por la Resolución HCD 85/2020 de la fase de distanciamiento social al segundo cuatrimestre, especialmente en su Anexo: "Documento de Trabajo para el fortalecimiento de la inclusión estudiantil.

- Resolución Decanal 331/20, en lo referente a la implementación del Certificado Único para estudiantes con Restricciones de Acceso al Cursado Virtual (CURA), extendida al segundo cuatrimestre por la Resolución HCD 84/2020.

El conocimiento de la reglamentación vigente es responsabilidad de docentes y estudiantes.

Teniendo en cuenta dicha reglamentación, y le situación que le da origen, desarrollaremos los contenidos recurriendo a videos, audios y encuentros virtuales. Todos los materiales, incluyendo la bibliografía, se irán subiendo al aula virtual en la cual lxs estudiantes deberán matricularse.

EVALUACION

Teniendo en cuenta la Resolución Decanal 205/20, durante el desarrollo del seminario habrá un (1) trabajo práctico y un (1) parcial.
El trabajo práctico consistirá en el análisis de la dimensión emotivo/afectiva de una canción perteneciente a cualquiera de los campos trabajados, elegida por lx estudiantes, teniendo en cuenta la perspectiva del seminario. Podrá realizarse en grupos de hasta 3 o 4 personas. Podrá presentarse en forma escrita (con un máximo de 5 páginas) o en formato de audio o video (con un máximo de 15 minutos).

Para el **parcial** cada estudiante seleccionará uno de los campos de la música popular abordados, y construirá, dentro de ese marco un corpus de canciones para analizar. La cátedra propondrá una serie de consignas para el análisis de ese material que deberá desarrollarse en forma escrita e individual, con un máximo de 7 páginas.

Para el coloquio, la cátedra propondrá un conjunto de temas entre los cuales lxs estudiantes podrán escoger para desarrollar en forma oral. En caso de que no se haya recuperado la presencialidad, se desarrollará en forma escrita, con un máximo de 10 páginas.

CRONOGRAMA

Las clases desarrollarán los días miércoles de 17 a 20 hs. El Cronograma que presentamos está construido de manera tentativa. La coherencia entre lo planificado y la realidad dependerá fundamentalmente de la regularidad con que se vayan desarrollando las clases durante el cuatrimestre.

Unidad 1: 26 de agosto al 2 de septiembre
Unidad 2: 9 de septiembre al 7 de octubre
Unidad 3: 14 de octubre
Unidad 4: 21 de octubre al 11 de noviembre

Entrega del Trabajo práctico: 21 de octubre
Entrega del parcial: 11 de noviembre

Recuperatorios. Como se trata de trabajos domiciliarios se acordarán fechas alternativas de entrega para quienes tengan alguna dificultad.

Córdoba, Agosto de 2021.

Dr. Claudio F. Díaz
Prof. Adjunto a cargo.